Nota DC-DNCP Nº 043/2018.

San Lorenzo, 05 de junio de 2018.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***Contratación Pública Directa*** para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE*** **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA"** ***- CONTRATO ABIERTO.***

I.D. N°: 343.875

CÓDIGO Nº: 02

COSTO APROXIMADO: Gs. 10.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: CANTE S.A., COMTEL S.A., DATA LAB S.A., FONOLUZ S.A. y RIEDER Y CIA. SACI

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones